

## **RESOLUCIÓN Nº 3788**

La Plata, 27 de mayo de 2025

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. ------

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 01/2025, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del



## **RESOLUCIÓN Nº 3788**

puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.----

Por	ello,	con	la	unanimi	Ldad	de	las	Consej	eras	У	de	los
Cons	ejeros	pres	ent	es								
		EL	CON	SEJO DE	LA N	MAGI:	STRAT	URA DE	LA			
			P	ROVINCIA	A DE	BUE	NOS A	IRES				
	<b>-</b>			R E S	S U E	EL	V E:-					

Artículo 1º: Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por el Dr. Alejandro Javier ALLENO (D.N.I. 22.084.197) respecto del examen escrito rendido en proceso de selección para el cargo de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA Y LOMAS DE ZAMORA -EXAMEN DEL 28 DE NOVIEMBRE DE

Artículo 2°: Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por el Dr. Alejandro Javier ALLENO (D.N.I. 22.084.197) y, en consecuencia, su calidad de desaprobado en el examen en proceso de selección para el cargo de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA Y LOMAS DE ZAMORA -EXAMEN DEL 28 DE





## **RESOLUCIÓN Nº 3788**

NOVIEMBRE DI	E 2024-	(artículo	o 19 del	Reglamento	del	Consejo				
de la Magist	ratura)									
Artículo 3	e: Reg	ístrese,	hágase	saber a	la	persona				
interesada y	archív	ese								
Resolución N	ı° 3788.									
Registro de Resoluciones										
Secretaría				<b></b>						
					<b></b>					

Buends A Buends

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretario Sonsejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria Presidente Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires